

JUZGADO 05 ADMINISTRATIVO DE TUNJA

De: JUZGADO 05 ADMINISTRATIVO DE TUNJA
<jadmin05tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: miércoles, 05 de junio de 2013 02:52 p.m.
Para: notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co; 'PROCURADURIA 67 JUDICIAL
(procjudadm67@procuraduria.gov.co)'; procesos@defensajuridica.gov.co
Asunto: NOTIFICACION DEMANDA 2013-0077
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO 2013-0077.pdf; DEMANDA.pdf

De conformidad con el artículo 197 a 199 del CPACA el Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le **NOTIFICA** la demanda y el auto admisorio de fecha 17 de ABRIL de 2013 proferido en el medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO radicada con el número 2013-0077 instaurada por BERNARDA AVENDAÑO DE PALENCIA contra LA UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP

Atentamente,
Laddy Carolina Téllez González
Secretaria Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin05tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 7430615 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j05admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co